COMPAÑÍA DE TAXIS VOLCAN CAYAMBE VOLATICERO S A

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, 1 de abril 2019

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS.

VOLATICERO S A

Presenta.

En cumplimiento a muestros deberes y atribuciones señalados en la Escritura de constitución, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías Art.279 y 292; en mí calidad de

comisario legalmente elegido por la Compañía, he procedido a efectuar la revisión de los

Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y pongo a

ascasos ribancieros correspondientes di ejercicio economico 2010, y p

consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustantan dichos

registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes se procedió a

revisar y legalizar cada uno de los comprobantes contables con la respectiva documentación que

respalda la legalidad de toda la información.

La revisión incluyó, en base a la evidencia tanto los ingresos como los gastos incurridos en

el ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que

abaliza la legalidad de las operaciones realizadas, todos los registros contables de las

actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, mayor y registros auxiliares,

garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Es necesario resaltar la responsabilidad del cargo que se me ha encomendado a lo que

manificato mi agradecimiento por la confianza y apoyo en mi desempeño como Comisario.

Atentamente

PATRICIO CUMBAL

COMISARIO